

**Informe de Auditoría**

**TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2010**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 N.º 01/11/04573  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N.º S0530)

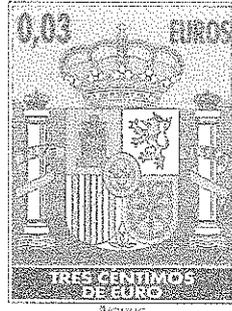


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



CLASE 8.ª

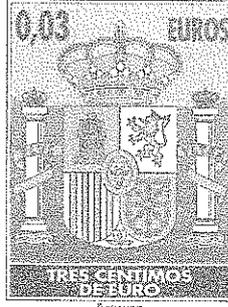


OK5948260

**TDA CAM 5,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>



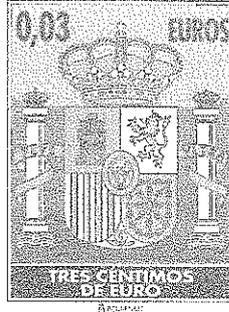
OK5948261

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

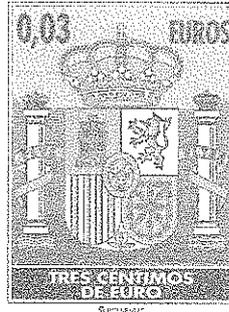


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5948262

## BALANCES DE SITUACIÓN

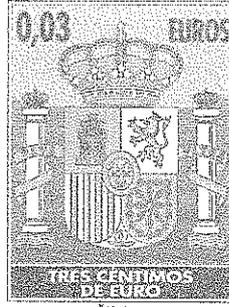


OK5948263

CLASE 8.ª

TDA CAM 5, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.056.444</b>	<b>1.160.875</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>1.056.444</b>	<b>1.160.875</b>
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		766.330	847.933
Certificados de transmisión hipotecaria		255.256	278.227
Activos dudosos		35.799	38.996
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(941)	(4.281)
Derivados		-	-
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>101.778</b>	<b>110.520</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>52.797</b>	<b>52.828</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		3.054	315
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		38.238	36.735
Certificados de transmisión hipotecaria		9.542	8.955
Activos dudosos		638	958
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.247	5.865
Derivados		-	-
Otros activos financieros			
Otros		78	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1</b>	-
Comisiones		-	-
Otros		1	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>48.980</b>	<b>57.692</b>
Tesorería		48.980	57.692
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.158.222</b>	<b>1.271.395</b>



OK5948264

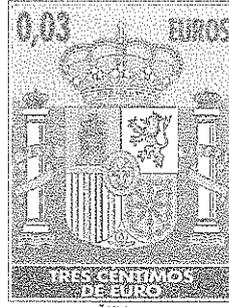
## CLASE 8.ª

TDA CAM 5, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.091.334</b>	<b>1.204.363</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>1.091.334</b>	<b>1.204.363</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		999.788	1.120.742
Series subordinadas		56.000	56.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		21.310	21.310
Derivados			
Derivados de cobertura		14.236	6.311
Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>82.444</b>	<b>76.565</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>55.084</b>	<b>60.046</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		48.419	46.263
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.350	1.936
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		204	181
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.279	992
Derivados			
Derivados de cobertura		2.832	10.674
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>27.360</b>	<b>16.519</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		30	33
Comisión agente financiero/pagos		10	11
Comisión variable - resultados realizados		27.320	16.475
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(15.556)</b>	<b>(9.533)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>9</b>	<b>(15.556)</b>	<b>(9.533)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.158.222</b>	<b>1.271.395</b>

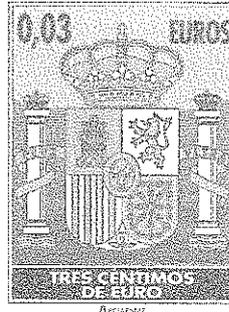


CLASE 8.ª



OK5948265

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5948266

CLASE 8.ª

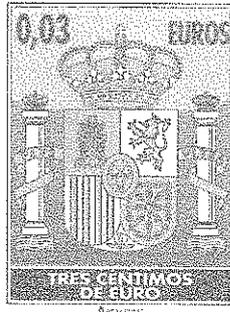
TDA CAM 5, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>30.070</b>	<b>63.300</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	29.696	62.314
Otros activos financieros	374	986
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(22.291)</b>	<b>(61.449)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(10.682)	(23.454)
Deudas con entidades de crédito	(385)	(566)
Otros pasivos financieros	(11.224)	(37.429)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>7.779</b>	<b>1.851</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	(1)	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>(11.118)</b>	<b>(265)</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(37)	(8)
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(173)	(194)
Comisión del agente financiero/pagos	(58)	(63)
Comisión variable – resultados realizados	(10.845)	-
Otros gastos	(5)	-
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>3.340</b>	<b>(4.281)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	3.340	(4.281)
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>2.695</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

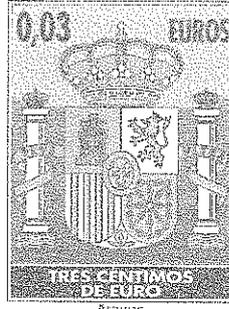


CLASE B.º



OK5948267

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5948268

## CLASE 8.ª

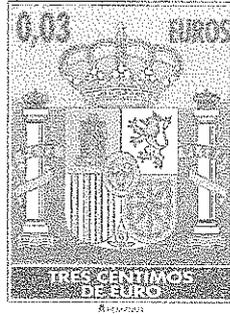
TDA CAM 5, F.T.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.524</b>	<b>29.800</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.828	2.133
Intereses cobrados de los activos titulizados	29.888	64.949
Intereses pagados por valores de titulización	(10.257)	(34.073)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(17.166)	(29.991)
Intereses cobrados de inversiones financieras	363	1.248
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(235)	(262)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(176)	(198)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(59)	(64)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.931	27.929
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	13.907
Pagos de provisiones	-	-
Otros	1.931	14.022
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(13.236)</b>	<b>(26.606)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(13.183)	(26.593)
Cobros por amortización de derechos de crédito	105.615	127.260
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(118.798)	(153.853)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(53)	(13)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(11)	-
Otros deudores y acreedores	(42)	(13)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(8.712)</b>	<b>3.194</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 57.692	54.498
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 48.980	57.692



**CLASE 8.ª**  
Bienes muebles

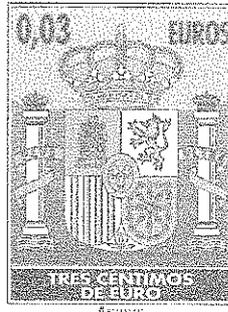


OK5948269

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.º



OK5948270

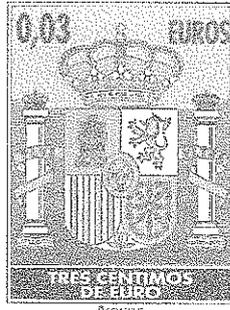
TDA CAM 5, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(17.247)	(18.527)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(17.247)	(18.527)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	11.224	37.429
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	6.023	(18.902)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª

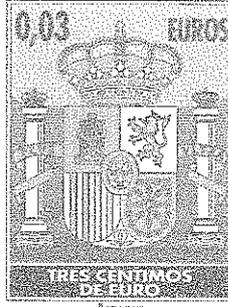


OK5948271

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5948272

TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 4 de octubre de 2005, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 2.000.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 10 de octubre de 2005.

Con fecha 5 de octubre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 2.000.000.000 euros (Nota 8).

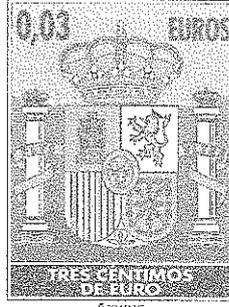
El activo de TDA CAM 5 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 1.508.575.476,08 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 491.424.523,92 euros.



CLASE 8.ª



OK5948273

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del Fondo**

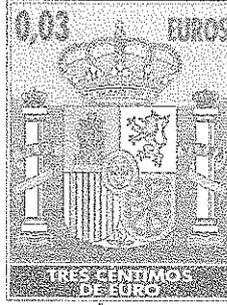
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 12,50%, el Fondo se extinguiría en julio de 2022.

#### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;



OK5948274

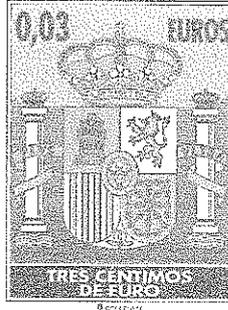
CLASE 8.ª

4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Reinversión;
5. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses y;
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora, la Remuneración Fija y la Remuneración Variable del Préstamo Participativo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (vii) del Orden de Prelación de Pagos, en:
  - i) Los supuestos de liquidación y/o extinción del Fondo descritos en el Documento de Registro, o
  - ii) El caso de que: 1) la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.



OK5948275

**CLASE 8.ª**

6. Amortización de los Bonos de la Serie A.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Amortización de los Bonos de la Serie B, una vez hayan sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (iii) anterior.
11. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
12. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
13. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
14. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
15. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
16. Amortización del principal Préstamo Participativo.
17. Remuneración variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

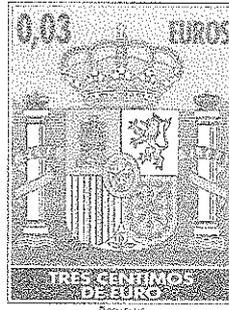
Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.



**CLASE 8ª**



OK5948276

3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 12.500 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2006) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

**g) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de pagos, en este caso, el I.C.O.



CLASE 8.ª



OK5948277

- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 4.721 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00343% anual del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago.

**h) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

**i) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un Préstamo Subordinado, un Préstamo Participativo y un préstamo para gastos iniciales.

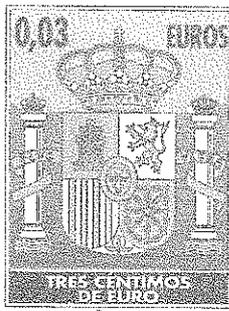
**j) Normativa legal**

TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



OK5948278

### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

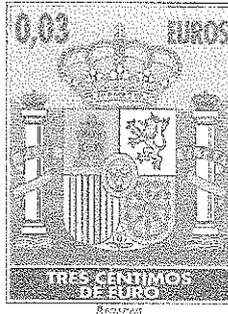
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



**CLASE 8.ª**



OK5948279

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

**d) Agrupación de partidas**

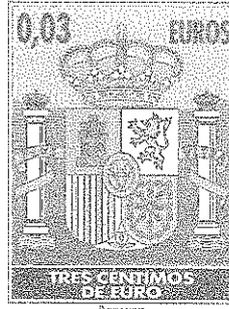
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK5948280

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

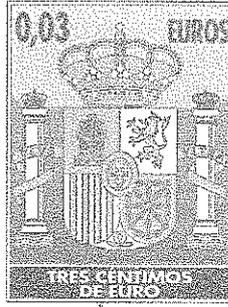
**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK5948281

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

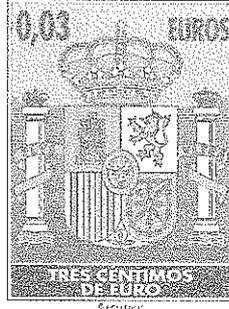
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK5948282

**CLASE 8.ª****g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

**Valoración inicial**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

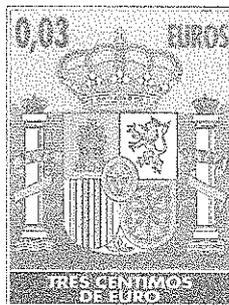
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

**Valoración posterior**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK5948283

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

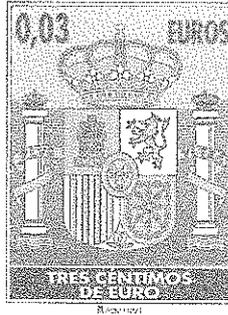
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



OK5948284

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

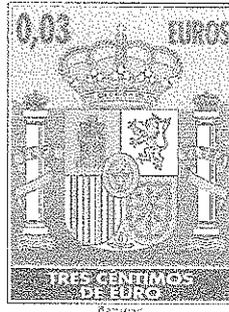
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK5948285

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

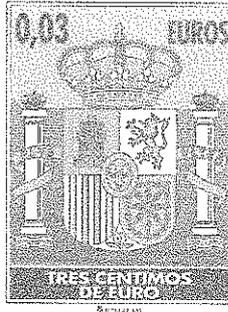
Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.



CLASE 8.ª



OK5948286

### k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

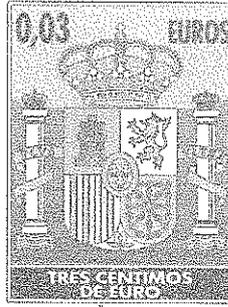
Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.



OK5948287

CLASE 8.ª

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

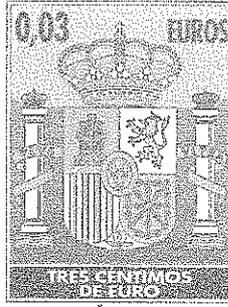
  

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª

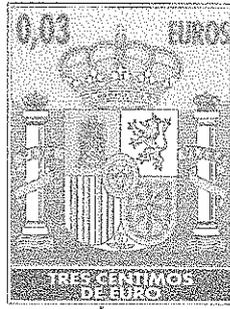


OK5948288

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK5948289

**CLASE 8ª**

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

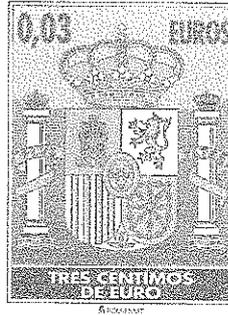
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5948290

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

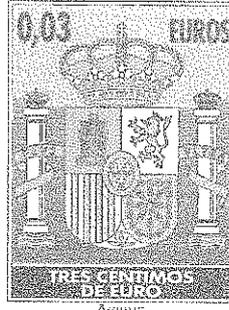
La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK5948291

## 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

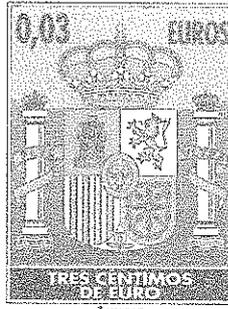
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



OK5948292

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

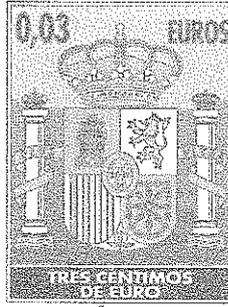
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8ª



OK5948293

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

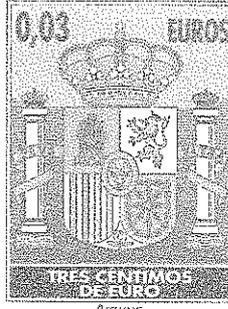
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	1.106.109	1.213.388
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.054	315
Otros activos financieros	78	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	48.980	57.692
Total Riesgo	<u>1.158.221</u>	<u>1.271.395</u>



CLASE 8.ª



OK5948294

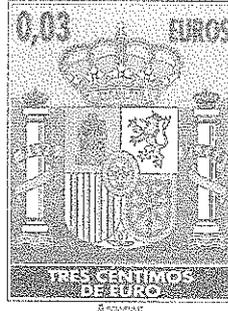
## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.054	3.054
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	766.330	38.238	804.568
Certificados de transmisión hipotecaria	255.256	9.542	264.798
Activos dudosos	35.799	638	36.437
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(941)	-	(941)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.247	1.247
	<u>1.056.444</u>	<u>52.719</u>	<u>1.109.163</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	78	78
	<u>-</u>	<u>78</u>	<u>78</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	315	315
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	847.933	36.735	884.668
Certificados de transmisión hipotecaria	278.227	8.955	287.182
Activos dudosos	38.996	958	39.954
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.281)	-	(4.281)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5.865	5.865
	<u>1.160.875</u>	<u>52.828</u>	<u>1.213.703</u>



CLASE 8.ª



OK5948295

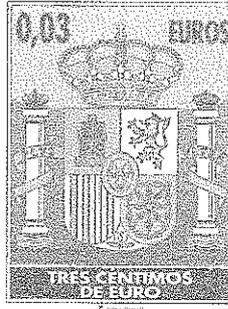
## 6.1 Derechos de crédito

Las participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 2,36% (2009: 3,02%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.



CLASE 8.ª

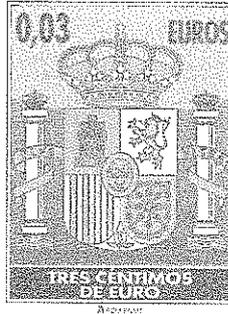


OK5948296

- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.



CLASE 8.ª

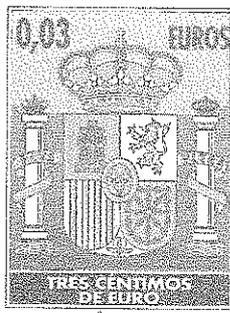


OK5948297

- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 10 de octubre de 2005.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,50%.



OK5948298

**CLASE 8.ª**

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	884.668	-	(80.100)	804.568
Certificados de transmisión hipotecaria	287.182	-	(22.384)	264.798
Activos dudosos	39.954	1.136	(4.653)	36.437
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.281)	-	3.340	(941)
Intereses y gastos devengados no vencidos	5.865	25.270	(29.888)	1.247
	<u>1.213.388</u>	<u>26.406</u>	<u>(133.685)</u>	<u>1.106.109</u>
	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	1.004.761	-	(120.093)	884.668
Certificados de transmisión hipotecaria	326.376	-	(39.194)	287.182
Activos dudosos	34.660	5.294	-	39.954
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(4.281)	-	(4.281)
Intereses y gastos devengados no vencidos	11.187	62.314	(67.636)	5.865
	<u>1.376.984</u>	<u>63.327</u>	<u>(226.923)</u>	<u>1.213.388</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,06% (2009: 7,13%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,36% (2009: 3,02%), con un tipo máximo de 4,49% (2009: 7,49%) y un mínimo inferior al 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 29.696 miles de euros (2009: 62.314 miles de euros), de los que 1.247 miles de euros (5.865 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.º



OK5948299

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los citados activos deteriorados es de 3.340 miles de euros (2009: pérdida de 4.281 miles de euros), registrados en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2010, ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

## 6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el ICO y en la entidad emisora como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

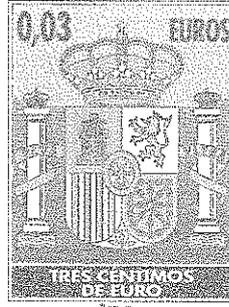
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	48.980	57.692
	<u>48.980</u>	<u>57.692</u>

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª



OK5948300

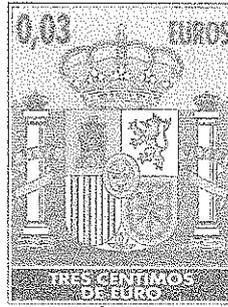
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	999.788	48.419	1.048.207
Series subordinadas	56.000	-	56.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.350	2.350
	<u>1.055.788</u>	<u>50.769</u>	<u>1.106.557</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	21.310	-	21.310
Otras deudas con entidades de crédito	-	204	204
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.279	1.279
	<u>21.310</u>	<u>1.483</u>	<u>22.793</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	14.236	2.832	17.068
	<u>14.236</u>	<u>2.832</u>	<u>17.068</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.120.742	46.263	1.167.005
Series subordinadas	56.000	-	56.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.936	1.936
	<u>1.176.742</u>	<u>48.199</u>	<u>1.224.941</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	21.310	-	21.130
Otras deudas con entidades de crédito	-	181	181
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	992	992
	<u>21.310</u>	<u>1.173</u>	<u>22.483</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	6.311	10.674	16.985
	<u>6.311</u>	<u>10.674</u>	<u>16.985</u>



CLASE 8.ª



OK5948301

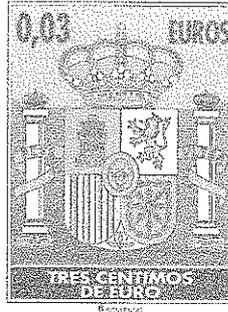
## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		2.000.000.000 euros.
Número de Bonos		20.000: 19.440 Bonos Serie A 560 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,12% Euribor 3 meses + 0,35%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		10 de octubre de 2005.
Fecha del primer pago de intereses		26 de enero de 2006.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago.



CLASE B.<sup>a</sup>



OK5948302

b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato de Swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

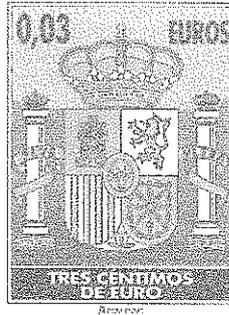
Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	1.167.005	56.000
Amortización	(118.798)	-
Saldo final	1.048.207	56.000



CLASE 8.ª



OK5948303

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	1.320.858	56.000
Amortización	(153.853)	-
Saldo final	1.167.005	56.000

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

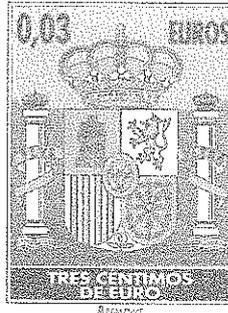
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 10.682 miles de euros (2009: 23.454 miles de euros), de los que 2.350 miles de euros (2009: 1.936 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.



CLASE 8.ª



OK5948304

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's y Fitch para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	MOODY'S	FITCH
Serie A	Aaa	AAA
Serie B	Baa3	BBB

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
Caja de Ahorros del Mediterráneo	7.000
Saldo Inicial	7.000

Saldo al 31 de diciembre de 2010 No dispuesto.

Desembolso La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (26 de enero de 2006), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

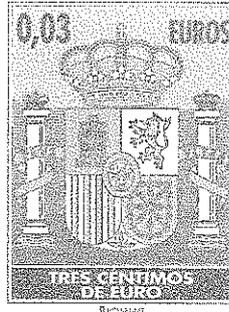
Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones y los Certificados.



CLASE 8.ª



OK5948305

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>776</u>
Saldo inicial	<u>776</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	310 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (26 de enero de 2006).

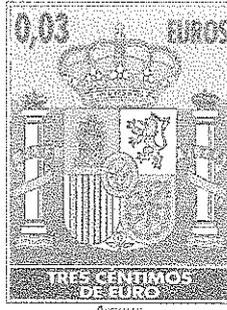
### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>21.000</u>
Saldo inicial	<u>21.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	21.000 miles de euros
Finalidad:	Dotación inicial del Fondo de Reserva.
Amortización:	Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.



CLASE 8ª



OK5948306

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido para el Prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

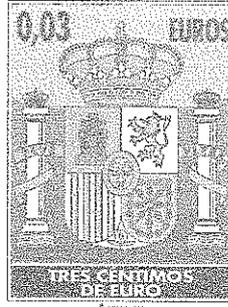
- “Remuneración Fija”: El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euríbor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los Recursos Disponibles de cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 16 del Orden de Prelación de Pagos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido movimientos de principal en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los préstamos para gastos iniciales y préstamo participativo por importe total de 385 miles de euros (2009: 566 miles de euros) de los que 1.279 miles de euros (2009: 992 miles de euros) se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

## 9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



OK5948307

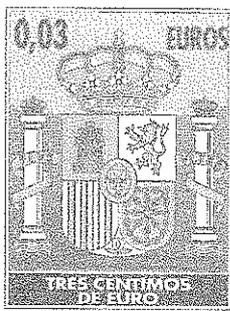
CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación de Cajas de Ahorro un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyo término más relevante se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA.
Fechas de liquidación:	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 26 de enero de 2006.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Constitución (5 de octubre de 2005, incluida) y el 26 de enero de 2006 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.
Cantidades a pagar por la Parte B:	<p>En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.</p> <p>Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la parte B. El tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,67%.</p>



CLASE 8.ª



OK5948308

Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.
Vencimiento del Contrato	Fecha más temprana entre: - Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (26 de octubre de 2043), y - Fecha de extinción del fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	4,35%	7,52%
Tasa de impago	10,75%	5,69%
Tasa de Fallido	1,39%	1,84%

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 15.556 miles de euros (2009: 9.533 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 11.224 miles de euros (2009: 37.429 miles de euros).

## 10. SITUACIÓN FISCAL

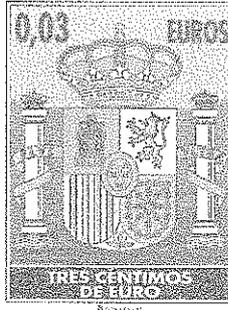
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



**CLASE 8ª**



OK5948309

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## **11. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

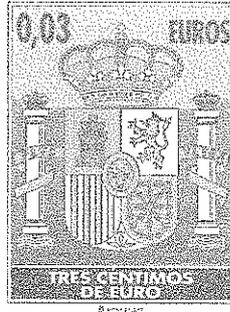
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## **12. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

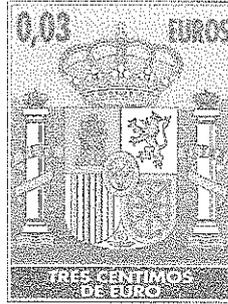


OK5948310

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5948311

TDA CAM 5,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

TDA CAM 5, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 05 de octubre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (10 de octubre de 2005). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 20.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 19.440 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,12%. La Serie B está constituida por 560 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,35 %.

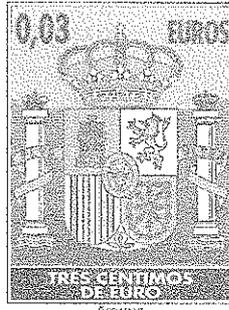
En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 7.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 775.900,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 21.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,05% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,10% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.



CLASE 8.ª



OK5948312

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,55% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidad Emisora de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 26 de enero de 2006.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 12.50%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/07/2022, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

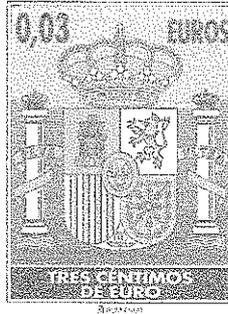
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



OK5948313

## CLASE 8.ª

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de depreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

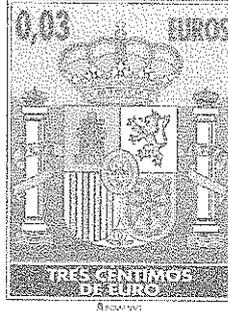
Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.ª



OK5948314

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

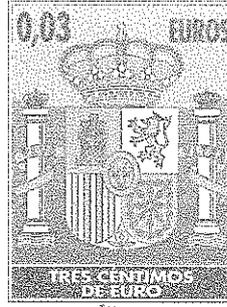
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5948315

CLASE 8.ª

## TDA CAM 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2010

## I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	1.103.960.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	1.105.804.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	894.196.000
4. Vida residual (meses):	246
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,39%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,57%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	2,49%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	25.541.000
10. Tipo medio cartera:	2,37%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,10%

## II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377992005	1.048.207.000	54.000
b) ES0377992013	56.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377992005		54,00%
b) ES0377992013		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		2.350.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0377992005		1,149%
b) ES0377992013		1,379%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377992005	118.798.000	9.653.000
b) ES0377992013	0	615.000

## III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	48.980.000

## IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRESTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:		
1. Préstamo Subordinado A (Gastos Iniciales):		310.000
2. Préstamo Subordinado B (Desfase):		0
3. Préstamo Participativo:		21.000.000



OK5948316

CLASE 8.ª

**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2010	173.000
2. Variación 2010	-10,86%

**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACION**

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377992005	SERIE A	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377992005	SERIE A	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0377992013	SERIE B	FCH	BBB (sf)	A (sf)
ES0377992013	SERIE B	MDY	Baa3 (sf)	A2 (sf)

**VII. FLUJOS FUTUROS**

## A) CARTERA

Saldo Nominal 1.078.978.707,42  
Pendiente de Cobro  
No Fallido\*:

Saldo Nominal 26.825.316,48  
Pendiente de Cobro  
Fallido\*:

TOTAL: 1.105.804.023,90

## B) BONOS

Serie A 1.048.207.000

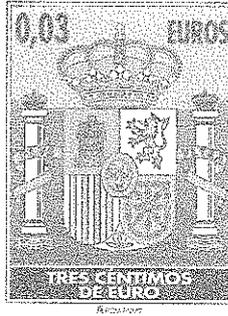
Serie B 56.000.000

TOTAL: 1.104.207.000,00

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.ª



OK5948317

Denominación del Fondo:	TDA CAM 8. FTA	S.06.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	
Periodo:		

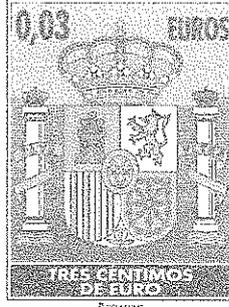
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)
Andalucía	0490	210	0428	0452	225	0478	304	0530	34.814.000
Aragón	0401	9	0427	0453	9	0479	0585	0531	1.026.000
Asturias	0402	1	0428	0454	1	0480	2	0532	230.000
Baleares	0403	651	0429	0455	673	0481	887	0533	112.566.000
Canarias	0404	44	0430	0456	46	0482	68	0534	8.178.000
Cantabria	0405	1	0431	0457	1	0483	1	0535	103.000
Castilla León	0406	26	0432	0458	21	0484	27	0536	2.959.000
Castilla La Mancha	0407	140	0433	0459	147	0485	220	0537	25.129.000
Cataluña	0408	2.304	0434	0460	2.393	0486	3.357	0538	409.386.000
Ceuta	0409	0	0435	0461	0	0487	0	0539	0
Extremadura	0410	5	0436	0462	5	0488	5	0540	470.000
Galicia	0411	2	0437	0463	2	0489	5	0541	599.000
Madrid	0412	1.524	0438	0464	1.609	0490	2.342	0542	317.487.000
Mejilla	0413	0	0439	0465	0	0491	0	0543	0
Murcia	0414	1.920	0440	0466	1.991	0492	2.589	0544	234.282.000
Navarra	0415	2	0441	0467	0	0493	3	0545	274.000
La Rioja	0416	0	0442	0468	0	0494	1	0546	110.000
Comunidad Valenciana	0417	6.089	0443	0469	6.379	0495	9.099	0547	851.745.000
País Vasco	0418	2	0444	0470	3	0496	0522	0548	623.000
Total España	0419	12.924	0445	0471	13.507	0497	18.925	0549	2.000.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0472	0	0498	0	0550	0
Resto	0421	0	0448	0473	0	0500	0	0552	0
Total General	0425	12.924	0450	0475	13.507	0501	18.925	0553	2.000.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 03.º



OK5948318

Denominación del Fondo:		TDA GAM 8, FIA
Denominación del Compartimento o		Trinsección de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Clase:		Estados agregados:
Período:		31/12/2010

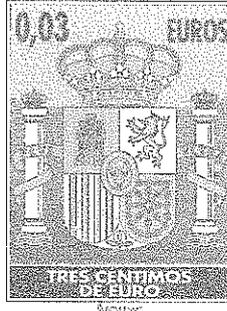
Situación actual	31/12/2010		31/12/2009		Situación Inicial		04/10/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Dólar/ Activos titulizados								
Euro	12.924	105.804.000	13.207	105.804.000	18.972	105.804.000	0	0
EUR Dólar	0	0	0	0	0	0	0	0
Yen	0	0	0	0	0	0	0	0
Libra	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>12.924</b>	<b>105.804.000</b>	<b>13.207</b>	<b>105.804.000</b>	<b>18.972</b>	<b>105.804.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª

OK5948319



Denominación del Fondo:	TDA CAM 5, FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Trulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	
Periodo:		

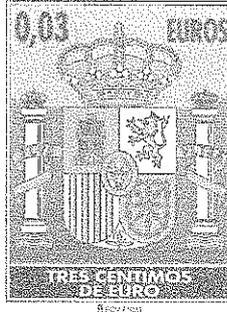
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		04/10/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0% 40%	110	2.938	110	152.278.000	120	2.657	130	144.674.000	170	1.639	150	115.292.000
40% 60%	101	3.686	111	304.965.000	121	3.600	131	303.729.000	141	3.298	151	314.849.000
60% 80%	102	5.439	112	548.249.000	122	5.974	132	611.462.000	142	10.056	152	1.078.143.000
80% 100%	103	861	113	100.312.000	123	1.276	133	151.594.000	143	3.922	153	491.715.000
100% 120%	104	0	114	0	124	0	134	0	144	0	154	0
120% 140%	105	0	115	0	125	0	135	0	145	0	155	0
140% 160%	106	0	116	0	126	0	136	0	146	0	156	0
superior al 160%	107	0	117	0	127	0	137	0	147	0	157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>12.924</b>	<b>1118</b>	<b>1.105.804.000</b>	<b>1128</b>	<b>13.507</b>	<b>1338</b>	<b>1.211.419.000</b>	<b>1348</b>	<b>18.925</b>	<b>1358</b>	<b>1.999.992.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>				<b>99,97</b>				<b>87,2</b>				<b>70,87</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK5948320

<b>S.05.5</b>
Denominación del Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

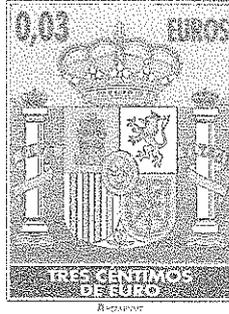
**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
IRPH	2.873	221.110.000	0,2	3,19
MIBOR	66	2.320.000	0,9	2,24
EURIBOR	9.965	882.374.000	0,84	2,16
<b>Total</b>	<b>1495</b>	<b>12.974.415</b>	<b>105.804.000</b>	<b>1436</b>
			<b>0,71</b>	<b>2,37</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)  
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.º



OK5948321

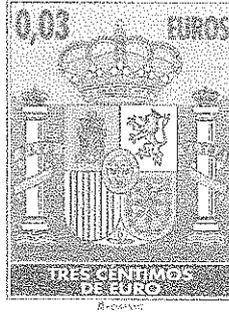
S.05.E
Denominación del Fondo: TDA CAM 6, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Entidad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual			31/12/2010			Situación cierre anual anterior			31/12/2009			Situación Inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	108.000	Nº de activos vivos	Importe pendiente	108.000	Nº de activos vivos	Importe pendiente	98.000	Nº de activos vivos	Importe pendiente	18.925	Nº de activos vivos	Importe pendiente	18.925
Inferior al 1%	1500	1521	0	1542	1583	0	1584	1605	0	1606	0	1607	1608	0	
1% - 1,49%	1501	25	0	1543	7	0	1544	1564	609.000	1565	117.659.000	1566	1607	0	
1,5% - 1,99%	1502	2.698	0	1544	1.163	0	1545	1565	117.659.000	1566	117.659.000	1567	1607	0	
2% - 2,49%	1503	6.661	0	1545	3.946	0	1546	1566	369.411.000	1567	369.411.000	1568	1608	825.000	
2,5% - 2,99%	1504	1.226	0	1546	2.737	0	1547	1567	242.861.000	1568	242.861.000	1569	1609	433.233.000	
3% - 3,49%	1505	1.941	0	1547	1.589	0	1548	1568	144.528.000	1569	144.528.000	1570	1610	1.137.841.000	
3,5% - 3,99%	1506	361	0	1548	1.706	0	1549	1569	139.035.000	1570	139.035.000	1571	1611	393.419.000	
4% - 4,49%	1507	10	598.000	1549	914	598.000	1550	1570	76.255.000	1571	76.255.000	1572	1612	33.800.000	
4,5% - 4,99%	1508	0	0	1550	310	0	1551	1571	26.507.000	1572	26.507.000	1573	1613	753.000	
5% - 5,49%	1509	0	0	1551	648	0	1552	1572	56.801.000	1573	56.801.000	1574	1614	0	
5,5% - 5,99%	1510	0	0	1552	131	0	1553	1573	10.446.000	1574	10.446.000	1575	1615	128.000	
6% - 6,49%	1511	0	0	1553	181	0	1554	1574	15.064.000	1575	15.064.000	1576	1616	0	
6,5% - 6,99%	1512	0	0	1554	154	0	1555	1575	11.050.000	1576	11.050.000	1577	1617	0	
7% - 7,49%	1513	0	0	1555	20	0	1556	1576	1.093.000	1577	1.093.000	1578	1618	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	0	1556	0	0	1557	1577	0	1578	0	1619	0	0	
8% - 8,49%	1515	0	0	1557	0	0	1558	1578	0	1579	0	1620	0	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	0	1558	0	0	1559	1579	0	1600	0	1621	0	0	
9% - 9,49%	1517	0	0	1559	0	0	1560	1580	0	1601	0	1622	0	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	0	1560	0	0	1561	1581	0	1602	0	1623	0	0	
Superior al 10%	1519	0	0	1561	0	0	1562	1582	0	1603	0	1624	0	0	
<b>Total</b>	1520	12.924	1.105.804.000	1562	13.507	2.316	1563	1583	1.211.417.000	1564	1.211.417.000	1565	18.925	1.999.999.000	
<b>Tipo de interés medio ponderado (%)</b>			2,36		2,36			2,36	3,03		3,03		2,23	3,23	



CLASE 03.0



OK5948322

		\$ 05.5	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 5, FTA		
Denominación del Compartimento:	0		
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Estados agregados:			
Periodo:	31/12/2010		

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

Concentración Días: primeros titulares/emisores con más concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		04/10/2005	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
	20,00		20,00		20,00		20,00		20,00		20,00	
Sector: (1)	2010		2010		2010		2010		2010		2010	

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 03.ª

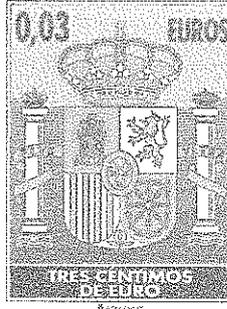
OK5948323

S 05.5
Denominación del fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: TDA CAM 5, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

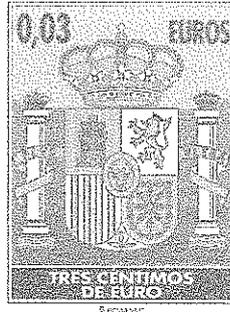
CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		04/10/2005	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3009	3093	3116	3179	3739	3359	3359	2.000.000,000
EELU Dólar - USD	3510	0	0	3180	0	0	0	0
Japón Yen - JPY	3323	3080	3130	3190	0	0	0	0
Reino Unido Lira - GBP	3430	3690	3440	3200	0	0	0	0
Otros	3046	0	3153	3210	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3059</b>	<b>20.000</b>	<b>1.104.207,000</b>	<b>3323</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>3359</b>	<b>2.000.000,000</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>

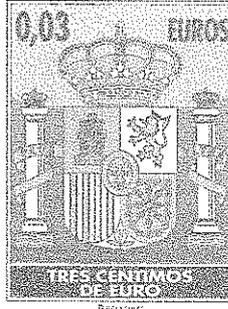


OK5948324

ANEXO I



CLASE 8ª



OK5948325

S.06.1	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 6, FTA
Denominación del Compartimento:	9
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		04/10/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	10.320	0030	828.671.000	0080	10.809	0090	913.038.000	0120	14.966	0150	1.508.575.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	2.604	0031	277.133.000	0081	2.698	0091	298.381.000	0121	3.900	0151	491.426.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0082		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0083		0093		0123		0153	
Préstamos a PYMES	0005		0034		0084		0094		0124		0154	
Préstamos a Promotores	0006		0035		0085		0095		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0086		0096		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0037		0087		0097		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0038		0088		0098		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0089		0099		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0090		0100		0130		0160	
Créditos AA/P	0012		0041		0091		0101		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0042		0092		0102		0132		0162	
Préstamos Autonomía	0014		0043		0093		0103		0133		0163	
Arrendamiento Financiero	0015		0044		0094		0104		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0095		0105		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0046		0096		0106		0136		0166	
Bonos de Titulación	0018		0047		0097		0107		0137		0167	
Otros	0019		0048		0098		0108		0138		0168	
	0020		0049		0099		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>12.924</b>	<b>0050</b>	<b>1.106.804.000</b>	<b>0100</b>	<b>13.507</b>	<b>0110</b>	<b>1.211.419.000</b>	<b>0140</b>	<b>18.925</b>	<b>0170</b>	<b>2.000.000.000</b>

Cuadro de texto libre

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE B:

OK5948326

<b>S.05.1</b>
Denominación del Fondo: <b>TDA CAM 5, FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados: <b>31/12/2010</b>

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

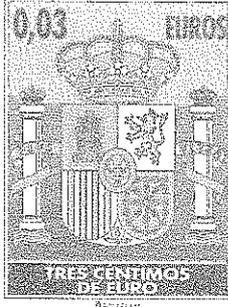
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	0210	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-57.450.000	-45.583.000	0210	-45.583.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-48.165.000	-95.584.000	0211	-95.584.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-894.196.000	-788.581.000	0212	-788.581.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0213	0
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>1.105.804.000</b>	<b>1.211.419.000</b>	<b>0214</b>	<b>1.211.419.000</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	<b>3,98</b>	<b>6,12</b>	<b>0215</b>	<b>6,12</b>

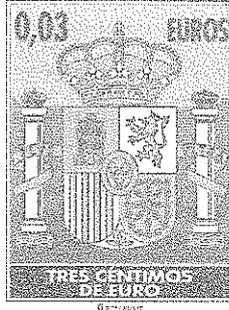
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.ª



OK5948327

Denominación del Fondo:		TDA CAM 5, FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados:		31/12/2010
Período:		S.05.1

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Deuda Total					
		Principal	Intereses ordinarios	Total								
Hasta 1 mes	0763	651	0710	154.000	0720	53.000	0730	207.000	0740	59.898.000	0750	60.105.000
De 1 a 2 meses	0764	211	0711	106.000	0721	43.000	0731	149.000	0741	18.764.000	0751	18.813.000
De 2 a 3 meses	0765	107	0712	85.000	0722	38.000	0732	123.000	0742	8.715.000	0752	9.838.000
De 3 a 6 meses	0766	86	0713	80.000	0723	39.000	0733	119.000	0743	5.717.000	0753	5.836.000
De 6 a 12 meses	0767	74	0714	176.000	0724	104.000	0734	280.000	0744	7.041.000	0754	7.321.000
De 12 a 18 meses	0768	64	0715	227.000	0725	139.000	0735	366.000	0745	5.480.000	0755	5.846.000
De 18 meses a 2 años	0769	68	0716	320.000	0726	238.000	0736	556.000	0746	6.417.000	0756	6.875.000
De 2 a 3 años	0770	79	0717	517.000	0727	429.000	0737	946.000	0747	8.080.000	0757	9.026.000
Más de 3 años	0771	19	0718	180.000	0728	184.000	0738	344.000	0748	2.203.000	0758	2.547.000
<b>Total</b>	<b>0780</b>	<b>1.339</b>	<b>0719</b>	<b>1.845.000</b>	<b>0729</b>	<b>1.247.000</b>	<b>0739</b>	<b>3.092.000</b>	<b>0749</b>	<b>123.315.000</b>	<b>0759</b>	<b>126.407.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav./ Tasación							
		Principal	Intereses ordinarios	Total												
Hasta 1 mes	0770	651	0780	154.000	0790	53.000	0800	207.000	0810	59.898.000	0820	60.105.000	0830	108.238.000	0840	55,53
De 1 a 2 meses	0771	211	0781	106.000	0791	43.000	0801	149.000	0811	18.764.000	0821	18.813.000	0831	34.659.000	0841	54,57
De 2 a 3 meses	0772	107	0782	85.000	0792	38.000	0802	123.000	0812	9.715.000	0822	9.838.000	0832	17.244.000	0842	57,05
De 3 a 6 meses	0773	86	0783	80.000	0793	39.000	0803	119.000	0813	5.717.000	0823	5.836.000	0833	9.853.000	0843	58,64
De 6 a 12 meses	0774	74	0784	176.000	0794	104.000	0804	280.000	0814	7.041.000	0824	7.321.000	0834	12.036.000	0844	60,82
De 12 a 18 meses	0775	64	0785	227.000	0795	139.000	0805	366.000	0815	5.480.000	0825	5.846.000	0835	8.905.000	0845	65,65
De 18 meses a 2 años	0776	68	0786	320.000	0796	238.000	0806	556.000	0816	6.417.000	0826	6.875.000	0836	10.498.000	0846	66,44
De 2 a 3 años	0777	79	0787	517.000	0797	429.000	0807	946.000	0817	8.080.000	0827	9.026.000	0837	12.401.000	0847	72,78
Más de 3 años	0778	19	0788	180.000	0798	184.000	0808	344.000	0818	2.203.000	0828	2.547.000	0838	3.213.000	0848	79,27
<b>Total</b>	<b>0780</b>	<b>1.339</b>	<b>0789</b>	<b>1.845.000</b>	<b>0799</b>	<b>1.247.000</b>	<b>0809</b>	<b>3.092.000</b>	<b>0819</b>	<b>123.315.000</b>	<b>0829</b>	<b>126.407.000</b>	<b>0839</b>	<b>217.148.000</b>	<b>0849</b>	<b>58,21</b>

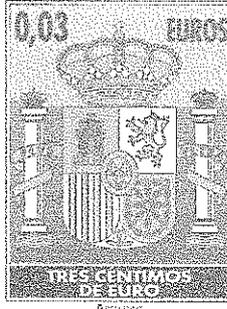
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplicar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda signadas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASIFICADO

OK5948328



S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 6, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Mercosidad (1)	0,851	0,868	0,867	0,872	0,822	1,34	0,840	0,840	0,804	0,832	0,830	0,848
Participaciones Hipotecarias	0,851	0,868	0,867	0,872	0,822	1,34	0,840	0,840	0,804	0,832	0,830	0,848
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,852	0,870	0,868	0,866	0,824	1,95	0,842	0,842	0,806	0,834	0,832	0,849
Préstamos Hipotecarios	0,853	0,871	0,869	0,867	0,825	0,843	0,843	0,843	0,807	0,835	0,833	0,850
Cédulas Hipotecarias	0,854	0,872	0,870	0,868	0,826	0,844	0,844	0,844	0,808	0,836	0,834	0,852
Préstamos a Promotores	0,855	0,873	0,871	0,869	0,827	0,845	0,845	0,845	0,809	0,837	0,835	0,853
Préstamos a PYMES	0,856	0,874	0,872	0,870	0,828	0,846	0,846	0,846	0,810	0,838	0,836	0,854
Préstamos a Empresas	0,857	0,875	0,873	0,871	0,829	0,847	0,847	0,847	0,811	0,839	0,837	0,855
Préstamos Corporativos	0,858	0,876	0,874	0,872	0,830	0,848	0,848	0,848	0,812	0,840	0,838	0,856
Bonos de Tesorería	0,859	0,877	0,875	0,873	0,831	0,849	0,849	0,849	0,813	0,841	0,839	0,857
Deuda Subordinada	0,860	0,878	0,876	0,874	0,832	0,850	0,850	0,850	0,814	0,842	0,840	0,858
Créditos AAPP	0,861	0,879	0,877	0,875	0,833	0,851	0,851	0,851	0,815	0,843	0,841	0,859
Préstamos al Consumo	0,862	0,880	0,878	0,876	0,834	0,852	0,852	0,852	0,816	0,844	0,842	0,860
Préstamos Automoción	0,863	0,881	0,879	0,877	0,835	0,853	0,853	0,853	0,817	0,845	0,843	0,861
Arrendamiento Financiero	0,864	0,882	0,880	0,878	0,836	0,854	0,854	0,854	0,818	0,846	0,844	0,862
Cuentas a Cobrar	0,865	0,883	0,881	0,879	0,837	0,855	0,855	0,855	0,819	0,847	0,845	0,863
Derivados de Crédito Futuros	0,866	0,884	0,882	0,880	0,838	0,856	0,856	0,856	0,820	0,848	0,846	0,864
Bonos de Titularización	0,867	0,885	0,883	0,881	0,839	0,857	0,857	0,857	0,821	0,849	0,847	0,865
Ciros												
	31,84	26,76	27,51	27,14	31,84	26,76	27,51	27,14	31,84	26,76	27,51	27,14

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos coincidente con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4)

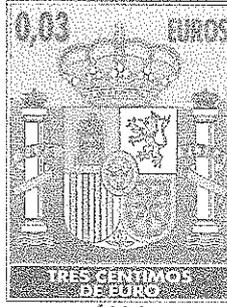
(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos; más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudoso por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos antes de las recuperaciones.



CLASE B.1

OK5948329



8.05-1

Denominación del Fondo: TDA GAM 4, FIA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulariación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulariación, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2010  
 Período:

CUADRO E

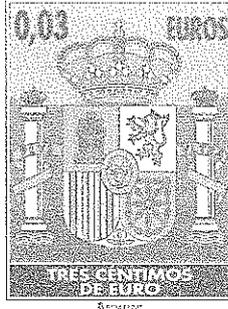
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		04/10/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	1300	310	1320	29.330	1345	0
Entre 1 y 2 años	1301	311	1321	38.331	1346	0
Entre 2 y 3 años	1302	312	1322	56.332	1347	49.000
Entre 3 y 5 años	1303	313	1323	218.333	1348	1.266.000
Entre 5 y 10 años	1304	314	1324	994.334	1349	25.400.000
Superior a 10 años	1305	315	1325	12.182.335	1350	1.873.255.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>12.824.316</b>	<b>1326</b>	<b>13.607.336</b>	<b>1351</b>	<b>2.000.000.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>20,63</b>	<b>1.066.694,000</b>	<b>21,48</b>	<b>1.211.418,000</b>	<b>25,42</b>	<b>2.000.000,000</b>

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación inicial	04/10/2005
Antigüedad media ponderada	Años	7,0559	Años	6,04	Años	1,92



CLASE C3



OK5948330

S.052	
Denominación del fondo:	TDA CAM S. FFA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la criptomoneda:	Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.
Etiquetas agregadas:	31/12/2010
Política de la denominación:	TDA CAM S. FFA
Mecanismo de colocación de las valores emitidos:	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO A**

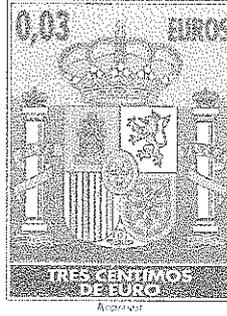
Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial		
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida Media Pasivos	Importe Pendiente	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Vida Media Pasivos
ES0377862005	SERIE A	19.440	4,36	19.440	4,9	1.167.005.000	1.167.005.000	19.440	9,03
ES0377862013	SERIE B	560	11,36	560	12,12	56.000.000	56.000.000	560	12,69
<b>Total</b>		<b>20.000</b>		<b>20.000</b>		<b>1.223.005.000</b>	<b>1.223.005.000</b>	<b>20.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser refinado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLAGFI S.A.

OK5948331



Denominación del fondo:	TDA CAP 6, FTA	8,062
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estado agregado:	21/07/2010	
Fecha de la actualización:	TDA CAP 6, FTA	
Denominación de emisión de los valores emitidos:		

**CUADRO B**

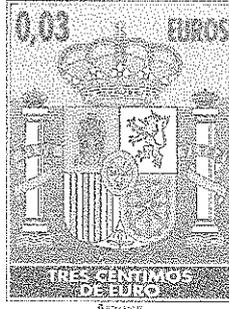
Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo pagado	Tasa de cálculo de intereses	Día acumulado (6)	Intereses acumulados (6)	Principales devengados	Principales devengados	Intereses devengados	Total devengados (7)
ES07799205	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,12	360	1,148	2.208.000	142.000	1.048.207.990	0	0	1.048.207.990
ES07799203	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,35	360	1,379	86	142.000	58.000.000	0	0	58.000.000
<b>Total</b>									<b>1.048.207.990</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.048.207.990</b>
<b>Total</b>									<b>1.048.207.990</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.048.207.990</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación, cuando los títulos emitidos no tengan ISIN, en rotunda y exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada).  
 (3) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (5) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (6) Incluye el principal no vencido y resta los intereses devengados a la fecha de la actualización.





CLASE FIC 3



OK5948333

S.05.2	TDA CAM 5, FTA
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA CAM 5, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

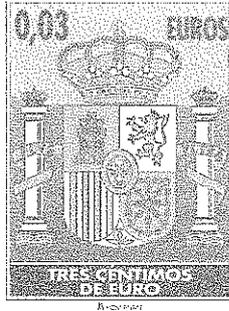
Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre anterior	Situación inicial
ES0377982005	SERIE A	05/10/2005	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0377982005	SERIE A	05/10/2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377982013	SERIE B	02/07/2010	FCH	BBB	A-	A-	A
ES0377982013	SERIE B	03/12/2009	MDY	Baa3	Baa3	Baa3	A2

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B. D



OK5948334

S.06.3	
TDA CAM 5, FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
31/12/2010	
TDA CAM 5, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	18.303.000	17.971.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,66	1,48
3. Exceso de spread (%) (1)	1,2	2,17
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1080	1080
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	94,93	95,42
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1160	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	false	false
13. Otras	1190	1190

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206836	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (CECA)
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

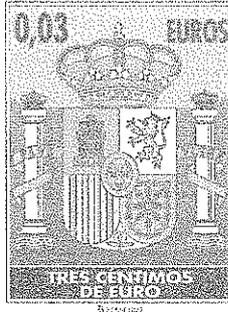
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 03



OK5948335

5.05.4	
Compañía del Estado NOMBRE del Fondo Denominación del compromiso Denominación de la gestora Estado antiguo Período	TDX CMI S. PA 0 Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fideicomiso, S.A. 31/12/2010

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO.**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual
1. Meses por impagos con antigüedad superior a 12 meses	0	0	0,00
2. Meses por otros motivos	0	0	0,00
<b>TOTAL MENSURAS</b>			<b>0,00</b>

Impagados por antigüedad igual o superior		Ratio (2)	
Concepto (1)	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	12	12	0,02
4. Activos Fallidos por otros motivos que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0	0	0,00
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			<b>0,02</b>

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (monedas cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el capítulo o apartado del folleto en el que el concepto está definido.

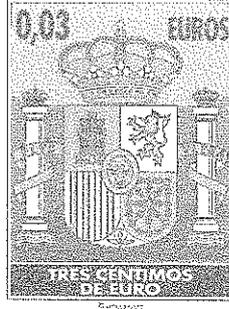
Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Período anterior	Ref. Folleto
	0,02	0,02	3.4.3.4 Módulo Adicional

Amortización sucesoria: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
OTROS TRIGGERS (1)	0,03	0,02	05/09/2010	3.4.3.4

(3) En caso de existir trigger adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Se en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto al modo de amortización (proporcional/escalonada) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al capítulo del folleto donde está definido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al otorgamiento o postorogamiento de intereses de depósitos de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al capítulo del folleto donde está definido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al otorgamiento o postorogamiento de intereses de depósitos de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al capítulo del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª



OK5948336

S.06
Denominación del Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo:
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:





CLASE 8.ª

OK5948338

S.05.1
Denominación del Fondo: <b>TDA CAM 5, FTA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b> Estados agregados: Periodo: <b>31/12/2009</b>
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>

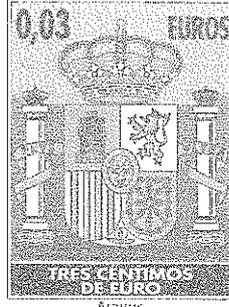
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2009 - 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -45.583.000	0210 -37.865.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -95.584.000	0211 -92.906.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -788.581.000	0212 -647.414.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>0204 1.211.419.000</b>	<b>0214 1.352.586.000</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	<b>0205 0,06</b>	<b>0215 0,06</b>

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

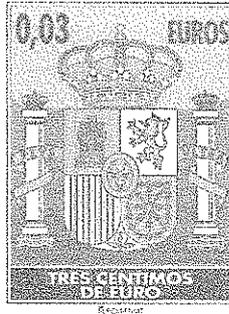
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.ª

OK5948339



Denominación del Fondo: TDA CAM 5, FTA		S.08.1
Denominación del Compartimento: 0		
Denominación de la Gestora: Tufición de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Ejercicio agregados: 31/12/2009		
Período:		

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde
Hasta 1 mes	728	0710	147.000	0720	50.000	0730	197.000	0740	70.083.000	0750	70.280.000	
De 1 a 2 meses	241	0711	101.000	0721	42.000	0731	143.000	0741	24.233.000	0751	24.376.000	
De 2 a 3 meses	134	0712	87.000	0722	38.000	0732	125.000	0742	12.007.000	0752	12.132.000	
De 3 a 6 meses	96	0713	88.000	0723	46.000	0733	134.000	0743	8.469.000	0753	8.603.000	
De 6 a 12 meses	120	0714	222.000	0724	146.000	0734	368.000	0744	11.913.000	0754	12.281.000	
De 12 a 18 meses	75	0715	210.000	0725	163.000	0735	373.000	0745	8.094.000	0755	8.457.000	
De 18 meses a 2 años	60	0716	224.000	0726	172.000	0736	396.000	0746	6.342.000	0756	6.738.000	
De 2 a 3 años	26	0717	144.000	0727	114.000	0737	258.000	0747	2.885.000	0757	3.143.000	
Más de 3 años	8	0718	50.000	0728	49.000	0738	99.000	0748	936.000	0758	1.035.000	
<b>Total</b>	<b>1.483</b>	<b>0719</b>	<b>1.273.000</b>	<b>0729</b>	<b>820.000</b>	<b>0739</b>	<b>2.093.000</b>	<b>0749</b>	<b>144.932.000</b>	<b>0759</b>	<b>147.843.000</b>	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde		
Hasta 1 mes	728	0710	147.000	0720	50.000	0730	197.000	0740	70.083.000	0750	70.280.000	0830	119.659.000	86,01
De 1 a 2 meses	241	0711	101.000	0721	42.000	0731	143.000	0741	24.233.000	0751	24.376.000	0831	41.436.000	86,41
De 2 a 3 meses	134	0712	87.000	0722	38.000	0732	125.000	0742	12.007.000	0752	12.132.000	0832	21.475.000	86,42
De 3 a 6 meses	96	0713	88.000	0723	46.000	0733	134.000	0743	8.469.000	0753	8.603.000	0833	13.507.000	86,43
De 6 a 12 meses	120	0714	222.000	0724	146.000	0734	368.000	0744	11.913.000	0754	12.281.000	0834	18.467.000	86,44
De 12 a 18 meses	75	0715	210.000	0725	163.000	0735	373.000	0745	8.094.000	0755	8.457.000	0835	11.715.000	86,45
De 18 meses a 2 años	60	0716	224.000	0726	172.000	0736	396.000	0746	6.342.000	0756	6.738.000	0836	9.735.000	86,46
De 2 a 3 años	26	0717	144.000	0727	114.000	0737	258.000	0747	2.885.000	0757	3.143.000	0837	4.088.000	86,47
Más de 3 años	8	0718	50.000	0728	49.000	0738	99.000	0748	936.000	0758	1.035.000	0838	1.375.000	86,48
<b>Total</b>	<b>1.483</b>	<b>0719</b>	<b>1.273.000</b>	<b>0729</b>	<b>820.000</b>	<b>0739</b>	<b>2.093.000</b>	<b>0819</b>	<b>144.932.000</b>	<b>0829</b>	<b>147.045.000</b>	<b>0839</b>	<b>241.457.000</b>	<b>86,49</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 02.20

OK5948340

Denominación del Fondo:		TDA CAM 5, FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2008
Periodo:		S.05.1

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Pedidos de Hipotecas	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Cedidos de Transmisión de Hipoteca	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Préstamos Hipotecarios	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Préstamos a Promotores	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Préstamos a PYMES	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Préstamos a Empresas	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Préstamos Corporativos	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Bonos de Tesorería	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Deuda Subordinada	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Creditos AAFP	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Préstamos al Consumo	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Préstamos Automoción	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Arrendamiento Financiero	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Cuentas a Cobrar	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Derechos de Crédito Futuros	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Bonos de Titulización	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01
Otros	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01

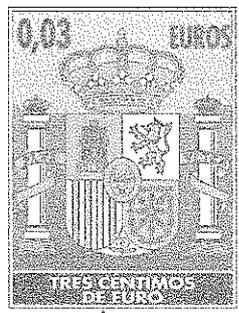
(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "Reserva de crédito")

(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4)

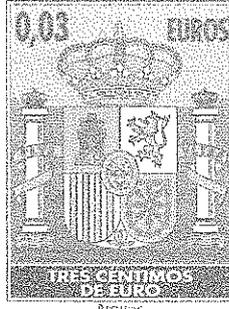
(C) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como dudosos por las recuperaciones de principal producidas por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.





CLASE 03



OK5948341

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA CAM 5, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	
Período: 31/12/2009	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación Inicial 04/10/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1305	28	1326	30	1347	0
Entre 1 y 2 años	1307	38	1327	32	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	65	1322	46	1342	2
Entre 3 y 5 años	1303	219	1323	125	1343	30
Entre 5 y 10 años	1304	984	1324	619	1344	454
Superior a 10 años	1305	12.182	1325	13.508	1345	18.439
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>13.507</b>	<b>1326</b>	<b>14.360</b>	<b>1346</b>	<b>18.925</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>21,43</b>	<b>1327</b>	<b>22,57</b>	<b>1347</b>	<b>25,42</b>

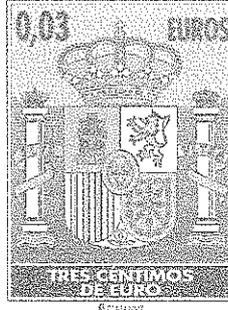
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008	Situación Inicial 04/10/2005
Antigüedad media ponderada	6,04	5,03	1,82



CLASE 89

OK5948342



Denominación del fondo:		TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:		0
Denominación de la gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:		31/12/2009
Período de la declaración:		TDA CAM 5, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

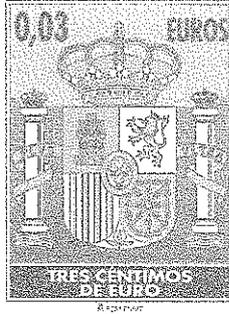
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación Serie	Situación actual			31/12/2009			Situación cierre anual anterior			31/12/2008			Escenario inicial			04/10/2005		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos		
SERIE A	ES037782005	19.440	60.000	1.167.005.000	4,6	19.440	66.000	1.320.659.000	4,79	18.440	100.000	1.944.000.000	5,03	18.440	100.000	1.944.000.000	5,03		
SERIE B	ES037782013	560	100.000	56.000.000	12,12	560	100.000	56.000.000	12,01	560	100.000	56.000.000	12,89	560	100.000	56.000.000	12,89		
<b>Total</b>		<b>20.000</b>	<b>160.000</b>	<b>1.223.005.000</b>		<b>20.000</b>	<b>166.000</b>	<b>1.376.659.000</b>		<b>20.000</b>	<b>200.000</b>	<b>2.000.000.000</b>		<b>20.000</b>	<b>200.000</b>	<b>2.000.000.000</b>			

(1) Ingresos en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE B<sup>2</sup>



OK5948343

Observación del título:		TDA GAN 6, FTA		3,522	
Denominación del instrumento:		0			
Denominación de la gestión:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estado original:		31/12/2003			
Pedido de la Subscripción:		TDA GAN 6, FTA			
Muestra de cotizaciones en los valores emitidos:					

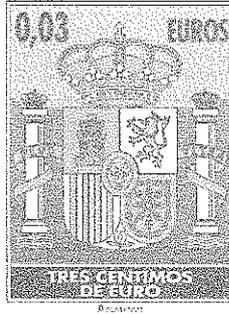
CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de submatrización (2)	Índice de referencia (3)	Tipo ajuste	Margen (4)	Base de cálculo de intereses (5)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Intereses no vencidos	Intereses pagados	Intereses pagados	Total pendiente (7)
SERIE A	ES037962005	NS	EURIBOR 3 m	0,12	0,05	380	65	1.825.000	59.000.000	0	0	1.167.005.000
SERIE B	ES037962013	S	EURIBOR 3 m	1,063	0,05	360	65	111.000	0	0	0	56.000.000
Total:									59.000.000	0	0	1.223.005.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (000) y su denominación. Cuando los índices emitidos no tengan BVM se rellenará automáticamente la columna de denominación.  
 (2) La serie A indica que el instrumento no es submatrizado. (Estandarizado).  
 (3) La serie B indica que el instrumento es submatrizado.  
 (4) En el caso de tipo fijo, esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (5) En el caso de tipo fijo, esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



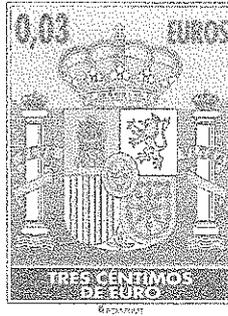
OK5948344

		01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
		Situación Actual		Situación cierre anual anterior	
		Amortización de principal		Amortización de principal	
		Intereses		Intereses	
Denominación	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
Denominación del fondo:	TDA CAM 5, FTA				
Denominación del compartimento:	0				
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.				
Estado agregado:	31/12/2009				
Período de la declaración:	TDA CAM 5, FTA				
Mercados de cotización de los valores emitidos:					
<b>CUADRO C</b>					
Denominación					
Serie					
BERE A	28/10/2013	32.529.000	218.179.000	0	69.795.000
BERE B	28/10/2013	1.844.000	9.997.000	0	2.872.000
<b>Total</b>		<b>34.373.000</b>	<b>228.176.000</b>	<b>0</b>	<b>72.667.000</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitan, no surgen ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la edición del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE B.º



OK5948345

S.05.2	Denominación del fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento: 0	Denominación de la gestora: Titolización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009	Período de la declaración: TDA CAM 5, FTA
Marcados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

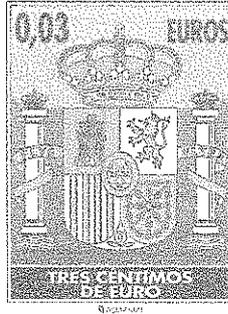
Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial
SERIE A	ES0377982005	05/10/2005	FCH	AAA	AAA	AAA
SERIE A	ES0377992005	05/10/2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE B	ES0377992013	01/04/2009	FCH	A-	A	A
SERIE B	ES0377992013	03/12/2009	MDY	Baa3	A2	A2

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



OK5948346

S.05.3
Denominación del fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período de la declaración: TDA CAM 5, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	17.971.000	21.000.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,48	1,55
3. Exceso de spread (%) (1)	2,17	0,85
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	[error]
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	95,42	95,93
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	[error]	[error]
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	[error]	[error]
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

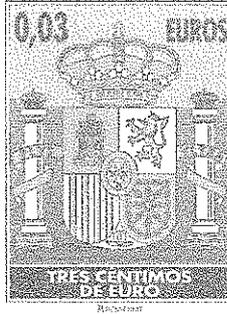
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28208936	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (CECA)
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8<sup>a</sup>

OK5948347



9.05.4

Denominación del Fondo: TODA CAN. S. FFA.

Número de Registro del Fondo: 0

Denominación del compartimento: Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Denominación de la prestación: Estado apropiado

Período: 31/12/2009

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO.**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe Impugnado acumulado		Ratio (%)			
	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto	
Comentarios (1)					
1. Activos Financieros por Impagos con antigüedad superior a 180 días	17.882.000 (1113)	24.420.000 (2400)	0,02 (0,00)	1,30 (1,30)	0,02 (0,02)
2. Activos Financieros por otros razones	17.882.000 (1113)	24.420.000 (2400)	0,02 (0,02)	1,30 (1,30)	0,02 (0,02)
<b>TOTAL MOROSOS</b>	<b>35.764.000 (2226)</b>	<b>48.840.000 (4800)</b>	<b>0,02 (0,02)</b>	<b>1,40 (1,40)</b>	<b>0,02 (0,02)</b>
3. Activos Financieros por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	21.876.000 (1334)	9.988.000 (939)	0,02 (0,03)	0,90 (0,90)	0,02 (0,02)
4. Activos Financieros por otros razones que hayan sido declarados o no como morosos por el Gestor	21.876.000 (1334)	9.988.000 (939)	0,02 (0,02)	1,63 (1,63)	0,02 (0,02)
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	<b>43.752.000 (2668)</b>	<b>19.976.000 (1878)</b>	<b>0,02 (0,05)</b>	<b>1,53 (1,53)</b>	<b>0,02 (0,02)</b>
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (formas cualificadas, fallidas, subfallidas, etc) respecto a las que se establezca según lo que se indique en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el artículo o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.					

Otros ratios relevantes		Ratio (%)	
	Situación actual	Período anterior	Ref. Folleto
	0,48	0,62	0,68

Triggers (1)	Límite	% Actual	Referencia Folleto	
			Última Fecha de Pago	Período anterior
Amortización sucesiva serie (4)	0,50	0,50	0,50	0,50
Diferencia de pago de intereses serie (5)	0,70	0,70	0,70	0,70
SERIE B	0,70	0,70	0,70	0,70
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,50	1,47	1,48	3,4,3,4 Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (3)	0,50	0,50	0,50	0,50

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto abreviado de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están recogidos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al importe de amortización de series de los valores, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.

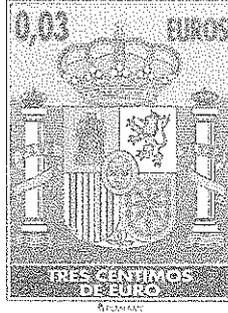
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y nombre, el límite contractual establecido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el artículo del folleto donde está definido.

(7) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el artículo del folleto donde está definido.



CLASE 3.<sup>a</sup>

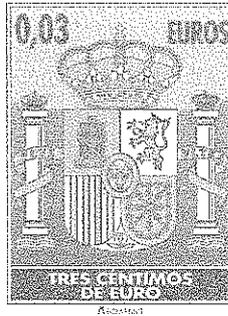


OK5948348

S.06	Denominación del Fondo: TDA CAM 5, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2009 Periodo: 31/12/2009
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5948349

## FORMULACIÓN

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

---

Caja de Ahorros del Mediterráneo  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco de Ahorros de Castilla La Mancha  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. José Carlos Contreras Gómez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 91 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5948260 al OK5948350, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo